

Día del Trabajo: Colombia hace historia y estrena su primera Política Nacional de Trabajo Digno y Decente

TOMADO DE: [Día del Trabajo: Colombia hace historia y estrena su primera Política Nacional de Trabajo Digno y Decente](#)

Este CONPES para los más excluidos del mercado laboral, despliega medidas inéditas en la historia del país

- **Inversión histórica:** \$1,82 billones de inversión, con el CONPES 4189, la mayor apuesta del estado colombiano por los derechos de los trabajadores y trabajadoras para transformar el panorama laboral colombiano en la próxima década.
- **Justicia Laboral:** 104 acciones en 10 años: hoja de ruta concreta hasta 2035 para que cada trabajador y trabajadora tenga empleo digno, protección social y el derecho de organizarse sin miedo.
- **Impacto a largo Plazo:** 12 entidades del orden nacional involucradas, Planeación Nacional, Ministerio del Trabajo, de Minas y Energía, Ambiente, Educación y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA, SPE, UGPP, la ESAP, entre otros.
- **Transición Justa:** El 81,9% de los recursos se enfocarán en empleos verdes y la transición energética y digital a través del SENA.

Planeación Nacional. En una jornada histórica para las y los trabajadores del país y en el epicentro de la movilización en Medellín, el Gobierno nacional le entregó al país su mayor resultado en materia laboral: el CONPES 4189 Política Nacional de Trabajo Digno y Decente, aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social. Este hito, liderado por el Ministerio del Trabajo y Planeación Nacional, materializa el compromiso del presidente Gustavo Petro con la dignificación de la fuerza laboral y la estabilidad económica del país.

La directora de Planeación Nacional, Natalia Irene Molina Posso, señaló "*Hoy no solo marchamos: entregamos resultados. El CONPES 4189 de Trabajo Digno y Decente es la palabra del Gobierno convertida en política pública, El bienestar laboral no es un gasto: es una inversión en productividad y desarrollo, La evidencia internacional y la OIT son claras: los países que avanzan en trabajo decente, con protección social, entornos seguros, respeto a la libertad sindical y negociación colectiva, generan más empleo formal, reducen la conflictividad y crecen más de manera sostenida. Este CONPES 4189 es la hoja de ruta de Colombia para esa transformación*".

El CONPES 4189 actúa sobre cinco estrategias prioritarias: la generación de empleo en el marco de la **transición energética y digital justa**; la reducción de brechas para las juventudes, vendedores informales, trabajadores de la economía popular, personas en actividades sexuales pagadas, población LGBTQ+, víctimas del conflicto, mujeres y grupos étnicos; el **fortalecimiento de la inspección laboral**; la ampliación del acceso a **protección social**, incluyendo trabajadores informales excluidos del seguro de desempleo; y el fortalecimiento del **diálogo social y el sindicalismo**. El 81,9% de los recursos (\$1,47 billones) irá al SENA para formar a los colombianos en los empleos del futuro, los empleos verdes.

“Con \$1,82 billones, Es la primera política que integra la realidad climática y digital con el mercado laboral, formaliza y otorga estatus de "sector laboral" a actividades que históricamente estuvieron en el limbo legal o la marginalidad, de esta forma el presidente Petro le dice al país que los derechos laborales son el camino hacia una economía productiva y sostenible, semestralmente Planeación Nacional monitoreará los avances". Afirmó la directora de Planeación Nacional, Natalia Irene Molina.

Acciones del CONPES 4189

Se destaca que para los más excluidos del mercado laboral, la política despliega medidas inéditas en la historia del país, como:

Jóvenes	Programa territorializado de empleo con foco en las ciudades con mayores tasas de desempleo joven, que incluye formación, cierre de brechas de capital humano e incentivos a empresas para contratar jóvenes
Vendedores informales	Programa de fortalecimiento productivo y organizativo para vendedores informales, sin desalojos y con alternativas que incluyan acceso a instrumentos financieros, formación, entre otros.
Trabajadoras domésticas	Se harán inspecciones puerta a puerta a los hogares en 8 ciudades capitales garantizar seguridad social a las más de 700.000 trabajadoras del hogar.
Cuidadores y parteras	Se expedirá un acto administrativo que reconoce el cuidado como sector laboral formal, con el propósito de iniciar procesos de formalización laboral para las personas que ejercen estas labores de manera remunerada.
Inspección laboral	Se aumentarán al doble los inspectores de trabajo hasta llegar al estándar OIT. Se llevarán a cabo inspecciones sorpresa a los cultivos de flores, en temporadas de alta demanda, para mirar las condiciones laborales priorizando municipios de Cundinamarca y Antioquia, donde se concentra la producción de flores de exportación en Colombia.
Reconversión justa de la fuerza laboral	En los sectores en proceso de descarbonización para los 14.000 trabajadores afectados por cierres carboníferos.

Diálogo social	Se crearán escuelas de formación sindical en los 10 departamentos con mayor conflictividad, se realizará un nuevo censo sindical, y el Sello de Trabajo Digno y Decente para empresas y territorios con buenas prácticas.
Prestaciones sociales de calidad	Rediseño del mecanismo de protección para el desempleo para incluir a trabajadores informales y de la economía popular.

El Gobierno Nacional establece con este CONPES 4189 una política de derechos y productividad que entiende el trabajo digno como un motor económico y no solo como un indicador social.